

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

994 *VAHARAMI 9091, S.L.*
G.A. GABRIELA ÁLVAREZ RESTAURACIÓN, S.L.
DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES Y ALBAÑILERÍA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 97/10, dimanante de los autos 989/08, a instancia de Rogelio Carvajal Franco contra Vaharami 9091 SL, G.A. Gabriela Álvarez Restauración SL y Desarrollo de Construcciones y Albañilería SL, en la que con fecha 10 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Vaharami 9091 SL, G.A. Gabriela Álvarez Restauración SL y Desarrollo de Construcciones y Albañilería SL en situación de Insolvencia por el principal de 34.964,97 euros más 6.993 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100093714-1